

CRISTÓBAL MATAIX
Administrador
REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.-SAN AGUSTÍN, 6

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX

Gerente propietario: JOSÉ MARÍA DE BOÉT

ANDRÉS DE BOÉT
Director
IMPRENTA - ESTEREOGRAFÍA
CERVANTES, 19.-SAN AGUSTÍN, 6
PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración
No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

Los alemanes y los rebeldes

Para el nuevo Residente

El corresponsal del Times en Tánger, Mr. Harris, sobre cuyas tendencias he...

TÁNGER 15. El rebelde Abd-el-Malek, que se halla entre las tribus de Gomara, se ha puesto francamente frente al Raisuli.

Aquí está reclutando fuerzas nuevas, pero sin gran éxito hasta ahora. Algunos alemanes se encuentran en su...

El último estuvo hace tiempo internado en Melilla, pero ha vuelto, según parece, a formar entre los elementos del jefe...

Abd-el-Malek no ha tenido éxito en sus trabajos de reclutamiento, y sólo ha logrado reunir unos centenares de hombres.

Abd-el-Malek ha trasladado las operaciones de la zona del protectorado francés a la zona española, que goza ahora del lujo de su presencia y de la anarquía...

Esto es lo que dice el Times por boca de Mr. Harris. La parte de verdad que haya en todo esto y la que dependa exclusivamente de la fantasía del corresponsal, acérrimo enemigo nuestro, será muy difícil de separar...

Aparte de este prurito de molestarnos, el Sr. Harris puede tener razón en gran parte de lo que dice; y sería sensible que la tuviera en todo.

El Sr. Harris dice que durante la guerra recorrieron la zona francesa de Marruecos, incitando a los moros a rebelarse contra Francia...

Artículo 1.º Todas las fuerzas militares de las zonas de Protectorado y territorios de soberanía en Marruecos deberán tributar al Residente general, Alto Comisario, los honores que corresponden a los ministros de la Corona.

Art. 2.º Queda subsistente Mi decreto de 4 de Octubre de 1913, en cuanto a la precedencia y demás relaciones del Residente general, Alto Comisario, con otras autoridades, y a los honores que le deben ser tributados por las fuerzas de la Armada.

Dado en Palacio a veintinueve de Enero de mil novecientos diecinueve. ALFONSO. El presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueroa.

Continúa la excitación en Barcelona

Varios incidentes. Miranda y Carbó. Más incidentes. Las tropas acuarteladas. Los estudiantes y el idioma catalán.

Barcelona 26 (8 m.). En algunos de los incidentes ocurridos ayer, los manifestantes hicieron uso de las armas de fuego.

Los estudiantes catalanes pretenden imponer desde el lunes el uso del idioma catalán en las clases de algunas Facultades.

Los bolcheviques quieren celebrar un Congreso Internacional

Sus principios y orientaciones. París 26. Un interminable radiograma bolchevique se ha recibido en París.

En ese documento los bolcheviques rusos invitan a todos los partidos revolucionarios del mundo a reunirse en un Congreso de la Internacional comunista.

El Congreso de Sanidad civil

La sesión inaugural

Abierta la sesión a las doce y veinte de la mañana, bajo la presidencia del alcalde de Madrid, leyendo seguidamente un discurso...

Discurso del Dr. Albiñana. Habla a continuación el presidente del Congreso, Sr. Albiñana, haciendo el historial de los Congresos celebrados anteriormente...

Dice que las aspiraciones de los médicos se ven amenazadas por el movimiento autonomista y que los médicos quieren hacer en este Congreso, además de la defensa de sus derechos profesionales, profesión de fe de es-

Reñiriéndose a las conclusiones de la Asamblea de la Mancomunidad, hace de ellas una crítica severa, combatiendo la que se refiere a la delegación del ramo sanitario a los organismos regionales, por entender que la sanidad es una función privativa del Estado.

Termina diciendo que son médicos y que, como tales, van a deliberar; pero que se tenga presente que son médicos españoles.

Discurso del alcalde. Habla a continuación el Sr. Garrido Juaristi, que agradece en sentidas frases el ofrecimiento de presidir este Congreso.

Saluda a los congresistas y enaltece el labor que van a realizar, y se fija especialmente en el tema sobre la creación del delito sanitario, señalando la conveniencia de que se incorpore a nuestro Código penal.

Se ofrece, en nombre propio, del Ayuntamiento y del pueblo madrileño para dar cuantas facilidades sean precisas para que las sesiones tengan toda la eficacia que a su fin corresponde.

Seguidamente se levantó la sesión, comentándose entre los asambleístas la actitud que adoptará el doctor Bittaluga en el discurso que ha de pronunciar, después de las manifestaciones del doctor Albiñana, pues se sabe que el doctor Bittaluga comparte el criterio sustentado por el Sr. Carbó cuando fue ministro de que los médicos no cobren del Estado y, además, por ser médico de la Mancomunidad y director del Instituto Antipalúdico que aquella ha establecido, sobre el que ha publicado trabajos escritos en catalán.

¿Qué hay de cierto? Ayer publicamos un extracto de la exposición dirigida al señor presidente del Consejo de ministros por la Junta directiva del Centro Telegráfico.

El dicho documento hacía constar aquella actitud del criterio de la Corporación que dirige respecto al problema autonómico en sus relaciones con la telecomunicación, que, a juicio de los exponentes, debe estar íntegramente a cargo del Estado, por el carácter especial de dicho servicio.

Pero, además, la mencionada Junta tiene solicitado del Gobierno una renovación en los altos cargos afectos a la Dirección general de Comunicaciones.

Ahora bien: según nuestros informes, las peticiones formuladas por el Cuerpo de Telegrafistas debían tener respuesta ayer por parte del Gobierno, y en caso de que no fuera satisfactoria, parece que los telegrafistas consensarían inmediatamente a cumplir por modo estricto lo que manda el reglamento respecto al servicio.

Esto último supone que las transmisiones diarias se reduzcan en cerca de dos tercios partes; lo cual crea un conflicto de extraordinaria gravedad, en cuanto perturba las relaciones del comercio, la industria, la banca y los particulares.

¿Qué ha ocurrido? ¿Respondió ya el Gobierno a los telegrafistas? ¿No satisfizo a éstos la actitud del Gobierno?

Se dice que ya se ha empezado a prestar el servicio reglamentario en el 75 por 100 de las oficinas de Telégrafos.

¿Es ello cierto? Ante la gravedad del caso, creámos de nuestro deber hacer un llamamiento al patriotismo de todos y al Gobierno; para que se evite esa perturbación que vendrá a complicar los ya de suyo complejos momentos presentes.

DE RUSIA. AGONIZA EL MAXIMALISMO. Diferencias entre los diversos jefes. LONDRES 25. El corresponsal del Times en Estocolmo confirma la existencia de una crisis muy grave entre los jefes del maximalismo.

La detención de Lenin, realizada por un grupo de maximalistas del partido contrario, que le pusieron en libertad al cabo de algunas horas, es un hecho confirmado.

El terrorismo espartaco en Hamburgo

Combates en las calles

AMSTERDAM 25. El periódico Handelsblad anuncia que se ha proclamado la ley Marcial en Hamburgo para contener el terrorismo de los espartaquistas.

Los teatros están cerrados y se ha prohibido la circulación por las calles después de las ocho de la noche.

Ha habido varios combates cerca de la estación central. Radio.

PALABRAS DE UN MUNDANO. YA IBA SIENDO HORAI. El ministro de Instrucción pública ha hecho publicar en la Gaceta una Real orden disponiendo la inversión de 35.000 pesetas que sobraron de una suscripción abierta en 1905...

La batalla se dio a las diez y media cuando se acordó de ella y está 35.000 pesetas cobradas por el departamento. Un año de estancamiento no fue largo al que, según las crónicas, cobraron los siete durmientes envenenados por Morán.

UN RUMOR. ¿Qué hay de cierto? Ayer publicamos un extracto de la exposición dirigida al señor presidente del Consejo de ministros por la Junta directiva del Centro Telegráfico.

El dicho documento hacía constar aquella actitud del criterio de la Corporación que dirige respecto al problema autonómico en sus relaciones con la telecomunicación, que, a juicio de los exponentes, debe estar íntegramente a cargo del Estado, por el carácter especial de dicho servicio.

Pero, además, la mencionada Junta tiene solicitado del Gobierno una renovación en los altos cargos afectos a la Dirección general de Comunicaciones.

Ahora bien: según nuestros informes, las peticiones formuladas por el Cuerpo de Telegrafistas debían tener respuesta ayer por parte del Gobierno, y en caso de que no fuera satisfactoria, parece que los telegrafistas consensarían inmediatamente a cumplir por modo estricto lo que manda el reglamento respecto al servicio.

Esto último supone que las transmisiones diarias se reduzcan en cerca de dos tercios partes; lo cual crea un conflicto de extraordinaria gravedad, en cuanto perturba las relaciones del comercio, la industria, la banca y los particulares.

¿Qué ha ocurrido? ¿Respondió ya el Gobierno a los telegrafistas? ¿No satisfizo a éstos la actitud del Gobierno?

Se dice que ya se ha empezado a prestar el servicio reglamentario en el 75 por 100 de las oficinas de Telégrafos.

¿Es ello cierto? Ante la gravedad del caso, creámos de nuestro deber hacer un llamamiento al patriotismo de todos y al Gobierno; para que se evite esa perturbación que vendrá a complicar los ya de suyo complejos momentos presentes.

DE RUSIA. AGONIZA EL MAXIMALISMO. Diferencias entre los diversos jefes. LONDRES 25. El corresponsal del Times en Estocolmo confirma la existencia de una crisis muy grave entre los jefes del maximalismo.

La detención de Lenin, realizada por un grupo de maximalistas del partido contrario, que le pusieron en libertad al cabo de algunas horas, es un hecho confirmado.

La hostilidad es grande entre los partidarios de Lenin y el grupo dirigido por Trotsky, Peters, Radek y Zinovieff.

Esos dos partidos se dan cuenta de que el fracaso del maximalismo en Alemania crearía un efecto deplorable entre los maximalistas rusos. Pero quieren hacer frente a este inconveniente por métodos diferentes y éste es el origen de su desacuerdo.

Trotsky y Peters son partidarios de adoptar medidas energicas con el objeto de irritar a la opinión extranjera y obligar a los aliados a que intervengan militarmente en Rusia.

LA BOLSITA DE MADRID EN 1918

IMPRESIÓN GENERAL

La campaña bursátil de 1918 ha superado a las tres precedentes comprendidas en el azaroso período de la guerra en interés y nerviosidad, porque en ninguna de aquellas se han registrado hechos y acontecimientos de orden exterior e interior de la variedad y trascendencia de los que figuran en el historial del año último.

Hasta mediados de este, el mercado cotizaba sin reservas prolongando en la lucha, impulsando los valores favorecidos por ella a tipos realmente exagerados; más tarde, al iniciarse y acentuarse el esfuerzo y los éxitos de las armas aliadas, se producen amplios movimientos tendentes a retificar el rumbo seguido hasta tiempo; luego, la actitud de Bulgaria determina un estrechamiento general y obliga a pensar en la olvidada posibilidad de la paz, y, por último, la inesperada petición de armisticio de los Imperios centrales, hecho culminante del año, hace gravitar en diverso sentido su enorme influencia sobre cada grupo, liquidando todas las imprudencias cometidas y plantea a blancos y rojos el magno problema de la post-guerra.

La lucha que se entabla para perder los unos el mayor terreno posible y para compensarse los otros de los quebrantos y abandono de cuatro mortales años de anormalidad, sobresaltos y peligros, cierra con una nota interesantísima la agitada campaña bursátil.

Esto por lo que respecta a los factores de orden internacional que han actuado en el mercado. Los órdenes nacionales o interior no han sido, desgraciadamente, ni pocos ni de escasa influencia deprimente, ni pocos ni de escasa influencia de algún tiempo a esta parte con cierta indiferencia las cosas políticas y no se deja sorprender por determinadas maniobras, hay hechos y circunstancias que forzosamente tienen que afectarla.

La grave situación de Marzo, soslayada al alumbrarse rumores propalados al final del verano con motivo de la larga estancia de la Corte en San Sebastián y acerca de la salud del Rey; continuos temores de huelgas; actitudes levantisca de nuestros revolucionarios, por no citar otros casos, cooperaron más o menos apreciablemente a aumentar el malestar de la Bolsa.

Pero lo que más hubo de afectarla fueron ciertos proyectos de Hacienda y algunos cambios de reforma tributaria, abiertamente hostiles al capital y contrarios al progreso industrial y expansión comercial del país.

No obstante lo expuesto, las disponibilidades han abundado; el dinero se ha mostrado valiente; las corrientes de negocios han sido relativamente intensas y la tendencia general de firmeza y alza, muy significada en algunos grupos de valores.

Fondos públicos. A pesar de la nociva influencia que ejerce y de lo que significa en orden a las finanzas y dentro del vasto campo de ésta en los valores representativos del crédito público la falta de una política estable y bien definida, capaz de infundir confianza a los capitalistas y al ahorro, los fondos de Estado se han caracterizado en el curso de 1918 por una gran firmeza y cierran la campaña bursátil en alza casi general.

Por lo que atañe a la Deuda reguladora, su cambio medio ha fluctuado entre 76,38 y 79,91, frente a los de 72,45 y 76,52 que hubo de alcanzar en 1917. Comparando los promedios anuales de los dos últimos años, resulta a favor del de 1918 una diferencia de 3,49.

En la estimación de 4 por 100 Exterior influyó especialmente la marcha del cambio internacional, llegando a registrar, en virtud de ella, los cursos medios máximos de 90,99, 91,29 y 90,80 en Julio, Agosto y Septiembre, tipos muy superiores a los registrados en los respectivos meses de la campaña precedente. Con relación a ésta, el promedio anual señala una mejora de 5 y medio enteros.

Para los Amortizables 5 por 100, emisiones de 1900 y 1917, es de 2 y medio y 3 y un cuarto punto, respectivamente, atendiendo, como en los anteriores casos, al curso medio del año; para el 4 por 100 Amortizable, cuyo negocio se ha desenvuelto casi en las mismas condiciones que de ordinario, no llega a un entero y para los Tesoros a 4 y tres cuartos por 100 se limita a un cuarto, no siendo posible establecer comparación con los del 4 por 100, por no existir esta clase de Deuda en 1917. Fue emitida en Febrero de 1918 y aparece negociada a partir de Marzo siguiente.

Por último, las Cédulas hipotecarias participan de la buena tendencia del grupo, señalando las 4 por 100 un promedio de 98,94, contra 96,84 y las 5 por 100 el de 100,24 frente a 104,58.

Para que el lector aprecie mejor el movimiento de cada uno de los mencionados valores, cambios mensuales obtenidos por los mismos:

Table with columns: MESES, 4% Interior, 4% Exterior, 4% Amortizable, 5% Amortizable, Tesoros (4%, 4 3/4%, 4%, 5%), Cédulas (4%, 5%). Rows for Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Anual.

Deuda municipal. Los valores representativos de la Deuda del Ayuntamiento madrileño han sido objeto de animada contratación. Excepcionalmente las Obligaciones para Expropiaciones y las Cédulas de Ensanche, que han mantenido sus cambios de 96 y 95 por 100, respectivamente, las demás Deudas acusaron alza con relación al curso cotizado en fin del año anterior, según el detalle que sigue:

Table with columns: Diciembre 1917, Diciembre 1918, Diferencia. Rows for Erlanger 1868, Resultas 1898-1907, Expropiaciones, Deudas y Obras, Villa de Madrid 1914, Ensanche.

Respecto a Bancos extranjeros, los dos, cuyas acciones se cotizan, registran importante avance: el Río de la Plata, de 74,25 pesetas y el Central Mexicano, de 30 pesetas, cerrado en 31 de Diciembre a 35,25 y 28 pesetas, respectivamente, contra 28 y 70 pesetas acción.

LA BOLSITA DE MADRID EN 1918

IMPRESIÓN GENERAL

Este compartimiento o grupo ha sido uno de los más sensibles a las influencias de los acontecimientos desarrollados en el curso del año.

Notorias son las dificultades y quebrantos originados a la industria ferroviaria por la escasez de combustibles, creciente carestía de los mismos, de los materiales, grava, etcétera, causas primordiales del extraordinario aumento que acusan los gastos de explotación en el período inolvidable de la guerra, absorbiendo el registrado en los ingresos.

Lógico era que semejante situación se reflejase en la marcha de los valores a que nos referimos, llegando éstos a caer por manera sensible.

Tal estado de cosas no tardó en modificarse. La mayor valoración de la peseta, el alza de las recaudaciones y, últimamente, la paz, han sido factores favorables a la reacción, tanto más fácil de lograr cuanto se trata de títulos justamente reputados. Además, a los tenedores consta la acertada política seguida por los respectivos Consejos de Administración de las Compañías para reintegrar los negocios a la normalidad y promover la más intensa expansión del tráfico en el período de tranquilidad que se inicia. A esta patriótica labor está obligado a contribuir el Gobierno con medidas y apoyo más eficaces que los últimamente decretados.

A continuación consignamos las mejoras experimentadas por los cambios de las acciones de las tres principales Empresas de ferrocarriles, según los cierres finales de 1917 y 1918:

Table with columns: Norte de España (ptas. ac.), Alicante (ídem), Andaluces. Rows for Banco de España, Banco Hipotecario, Banco Hispano-Americano, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito.

Los cursos extremos del año para Nortes y Alicante han sido, respectivamente, de 384 y 263 y de 363 y 105 pesetas.

Avantamiento de Madrid

Valores diversos.

Este importante grupo en el que figuran valores de gran porvenir, ofrece también una buena nota de firmeza, cerrado el período de nerviosidad y llegado el momento de adoptar una orientación franca y decidida.

Table with columns: VALORES (Accionales), 1917, 1918, Diferencia. Rows include Tabacos, Explosivos, Altos Hornos, etc.

En el mercado de valores de venta fija no ha escaseado el negocio, abundando, relativamente, en el grupo de los más afectados en la guerra y de la paz.

Exceptuando unos cuantos, pocos, títulos de Empresas industriales, los demás registran mejores de cierta cuantía, conforme verá el lector en el siguiente cuadro:

Table with columns: VALORES (Obligaciones), 1917, 1918, Diferencia. Rows include Azucareras no empapadas, Azucareras empapadas, etc.

De aquellos corresponden a los efectos públicos las siguientes sumas:

Table with columns: Millones de pesetas, 4% Interior, 4% Exterior, etc.

Los valores bancarios figuran negociados por más de 15 millones; Tabacos, por cerca de cuatro millones; Azucareras, por 35 millones, próximamente; y Duro-Felguera, por más de 17 y medio millones.

El número de Acciones Nortes negociadas fue de 79.796 contra 22.886 en el año anterior, y el de Alicante, 49.807 frente a 19.362 en 1918.

Cambio Internacional.

Al margen de los acontecimientos, el mercado de giras sobre el extranjero presenta una fase de períodos: uno, de flojedad y baja que abarca desde el 1 de mayo del año, cuando...

EL MOVIMIENTO DE PORTUGAL

LOS MONARQUICOS HACIA EL FRACASO

ALGUNOS INFORMES CONTRADICTORIOS

Dtra verificación sobre Ayres Ornelas. Detención de Cabecillas. LISBOA 25 (10 n.). A pesar de los telegramas de anoche, que noticiaban la muerte de Ayres Ornelas, parece ser que éste figura entre los monárquicos detenidos por las fuerzas republicanas en Sierra Monsanto.

No ha muerto Machado dos Santos. LISBOA 25. Carce de todo fundamento la noticia de la muerte de Machado dos Santos, el cual se halla al lado del Gobierno.

El ex Rey Don Manuel no está en Portugal. VIGO 26 (8 m.). Ayer mañana depositó en esta estación telegráfica un despacho cierto oficial monárquico que venía de Oporto, telegrama que ha destinado a Londres, dando cuenta de la situación.

Gobierno de concentración. LISBOA 25 (10 n.). En cuanto se restablezca la República en toda la nación, se disolva el actual Ministerio y se formará otro de concentración republicana.—Radio.

El Gobierno de altura. Empezarán las consultas. LISBOA 26. El Presidente de la República ha comenzado la consulta de los personajes políticos para constituir un Gabinete de concentración republicana.—Radio.

Restitución de armas por el paisanaje. LISBOA 25. Cumpliendo un bando publicado por el ministro de la Guerra, todos los elementos civiles a quienes se les había entregado armas para atacar a los elementos monárquicos de Lisboa entregan sus armas en los sitios señalados en el bando, por estar la República asegurada.—Radio.

Parte de la guardia de Paiva la forman españoles. VIGO 26. En el cuartel general de Oporto se ha recibido un telegrama diciendo que la columna del teniente coronel Machado sigue sin novedad.

Decane el movimiento. LISBOA 26. Según informes de Portugal, ayer iróse el Monzon cuatro veces la bandera monárquica.

de la cual nadie confiaba en la proximidad de la paz, y otro, de alza provocada por la inesperada suspensión de las hostilidades.

Para contrarrestar esos supuestos manejos se estableció por elementos extraños una intervención, la que comenzó a actuar violentando los cursos, sin advertir la imposibilidad de mantenerlos. Ante el fracaso del procedimiento, hubo de llegarse a usar realmente los cambios; pero, así y todo, no pudo debida exclusivamente a los manejos de la especulación, sino a la fuerza de los hechos.

Limpiándose a las operaciones de giro sobre las plazas de París y Londres, veamos los tipos medios que han tenido en cada uno de los doce meses del año a que contraemos este modesto ensayo de estudio de la actuación de la Bolsa madrileña.

Table with columns: CAMBIO MEDIO, MESES, Francos, Libras. Rows include Enero, Febrero, Marzo, etc.

Negociación de Efectos públicos y demás valores. El total de las cantidades negociadas en Bolsa en el decurso de 1918 excede de 670 millones de pesetas nominales, cifra superior en más de dos millones a la registrada en 1917.

De aquellos corresponden a los efectos públicos las siguientes sumas: 4% Interior 177,8; 4% Exterior 68,1; 4% Amortizable 7,8; 5% 1909 47,6; 5% 1917 148,1; Obligaciones del Tesoro 65,1; Cédulas hipotecarias 24,0; Obligaciones municipales 6,2; Cédulas Canal Isabel II 0,9.

Los valores bancarios figuran negociados por más de 15 millones; Tabacos, por cerca de cuatro millones; Azucareras, por 35 millones, próximamente; y Duro-Felguera, por más de 17 y medio millones.

El número de Acciones Nortes negociadas fue de 79.796 contra 22.886 en el año anterior, y el de Alicante, 49.807 frente a 19.362 en 1918.

EL MOVIMIENTO DE PORTUGAL

LOS MONARQUICOS HACIA EL FRACASO

ALGUNOS INFORMES CONTRADICTORIOS

Un destacamento salido de Vico restableció el régimen monárquico y prendió a treinta y cuatro revolucionarios. Otra vez Vico. A la desbandada. Monárquicos fugitivos. VIGO 26. Empezaron a llegar a Vigo los monárquicos portugueses que se hallaban en los puertos fronterizos, y aunque se niegan a hacer declaraciones, se comprende que vienen huyendo de Portugal, porque ven perdida la causa realista.

Los viajeros llegados de otros pueblos dicen que en Vico y en otros lugares se nota un gran movimiento, y se cree que los monárquicos preparan la retirada.

Los agentes realistas que venían estos días a propagar los éxitos, han desaparecido hoy repentinamente.—Alfaro.

Ayres Ornelas, herido. Detalles interesantes. Otra vez Vico. LISBOA 26. Entre los monárquicos presos los hay muchos con heridas graves y leves.

Entre ellos figura Ayres Ornelas, que recibió dos balas en el pecho. Anoche se han tomado grandes precauciones para mantener el orden.

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas, ha declarado que después de la liquidación del movimiento monárquico, todas las corrientes republicanas deberán participar al Poder.

Las ambulancias civiles y militares recorren heridos insurrectos en Monsanto, que el pueblo recorre la ciudad aclamando a la patria y a la República.

El Directorio de los demócratas ha declarado no aceptar, por ahora, el Poder, que se le ofreció.

Machado dos Santos conversó con el Presidente de la República, indicándole la necesidad de un Ministerio de concentración republicana.—Luz.

Las andanzas de Don Manuel. Noticias contradictorias. VIGO 26 (11 m.). Vuelve a circular el rumor de que el ex Rey Don Manuel entró en Portugal en la madrugada de ayer por Caminha.

Se dice que el ex Rey pasó la noche del jueves en Pontevedra, alojado en una posada de un personaje político, que goza de gran predicamento en esta provincia.

EL MUNDO DESDE BARCELONA LA ASAMBLEA DE LOS MUNICIPIOS

Los discursos y las conclusiones. Desórdenes y heridos.

LA MANCOMUNIDAD

A las once de la mañana continuó en el Palacio de la Generalidad de Cataluña la Asamblea para discutir las enmiendas—muy numerosas—presentadas a los artículos del estatuto.

Al no ser aceptada por la ponencia, el señor Torras hace una elocuente defensa de los ideales de libertad y democracia en la que se inspira la modificación que somete a la consideración de la Asamblea.

El Sr. España—por la ponencia—dice que la modificación que se interesa debe obedecer a una ley de carácter general dictada por el Parlamento catalán.

El Sr. Torras insiste, lamentando que el estatuto sea de tal naturaleza que haya que recurrir al clamor de los maestros, hacer mención de los sueldos que deben percibir y, sin embargo, cuestión de tanta trascendencia la quieran someter a un futuro acuerdo.

La votación nominal se desecha la enmienda presentada. Al art. 2.º de los ciudadanos catalanes, se presentan dos enmiendas: una de los señores Puig de Asquer, Arola y Figueras, que se desecha, y otra del Sr. Torras Villá, que es aceptada por la ponencia, quedando el dicho artículo en la forma siguiente:

«Tendrán la consideración de ciudadanos catalanes todos los que la tienen hoy y todos los residentes que, hallándose en el uso de los derechos civiles y políticos, le pidan dentro de dos años de residencia».

Al art. 3.º del Gobierno de Cataluña, se presentan una enmienda los jaimistas señores Iglesias y Argemir, siendo desechada después de manifestar el Sr. Rodés—por la ponencia—que mantiene el artículo de transigir en cuanto se refiera a nomenclatura y no en lo que afecte al espíritu del estatuto.

El Sr. Iglesias retira la enmienda. Al art. 5.º, que dice: «Corresponderá al Parlamento español declarar la nulidad de los acuerdos que constituyan extralimitación», presentan los jaimistas Sres. Iglesias y Argemir una enmienda en el sentido de que sea el Tribunal Supremo quien deba declarar la dicha nulidad.

Es desechada la enmienda ordinaria. La propia suerte le cabe a otra que presenta el Sr. Torras Villá.

Al art. 6.º de facultades propias y exclusivas del Poder regional, se presentan varias enmiendas al apartado D) referente a la autonomía municipal, conminadas a que se conceda la autonomía a los pueblos sin limitación alguna y para que los pueblos sean los encargados de confeccionar la ley Municipal, siendo desechadas por la ponencia, por estimar que es el Parlamento catalán el que debe emitir las limitaciones.

Se acepta una enmienda presentada por los parlamentarios regionalistas Sres. Trías, Abadal, Maynés, al párrafo C) del presente artículo, quedando redactado en la siguiente forma:

«La facultad de reformar el Derecho civil catalán, hecha excepción de aquellos preceptos del Código civil que, según el art. 12.º son aplicables a Cataluña».

Al igual que queda enmendado el párrafo E) por enmienda de los propios parlamentarios regionalistas, en la siguiente forma: «La organización del ejercicio de la fe pública y el nombramiento de registradores de la Propiedad y notarios que hayan de servir el cargo en Cataluña, debiendo en todo caso sujetarse a la organización que se establezca a las condiciones y garantías que para la eficacia de los documentos públicos se señalen de una manera general en toda España».

Se desecha en votación ordinaria otra enmienda del propio artículo, y aceptada otra al apartado D), propuesta por los diputados de la Liga, quedando redactado en la siguiente forma:

«La organización dentro del territorio de Cataluña de la Administración de Justicia, que en todo caso deberá adaptarse a las normas establecidas en las leyes procesales que sean de carácter general en toda España, en aquello que no se oponga a los preceptos sustantivos del Derecho catalán. Los recursos de casación contra las resoluciones de la Sala primera del Tribunal Supremo, así como los gubernativos contra las resoluciones de los registradores de la Propiedad, serán resueltos por un Tribunal organizado al efecto por el Poder regional».

Al art. 8.º de la intervención de los Poderes regionales en materias reguladas por leyes generales se acepta una enmienda del jaimista Sr. Iglesias.

Al presentándose enmiendas a los artículos 11, 12 y 13, que no se aceptan en votación ordinaria, se pasa a discutir el artículo 14, que presenta una enmienda el diputado de Cortes Sr. Maciá en el sentido de que se exceptúe de pagar contribución alguna a los ciudadanos que tengan un jornal de seis pesetas ó el que se considere como mínimo. Esta enmienda, que es de carácter debatible, como lo prueba el hecho, de que sea desechada por 55 contra 35 que obtuvo la referida enmienda.

En votación ordinaria son desechadas bien todas las enmiendas a los artículos hasta el 16.º. A éste, que trata del Parlamento catalán, presentan una enmienda las izquierdas en el sentido de que se adopte el sistema unicameral, produciéndose un apasionado debate, siendo desechada en votación nominal.

A estas horas continúa la discusión de los artículos del estatuto para aprobarlo hoy.

Trátase de nombrar una Comisión ejecutiva que se encargue de los trabajos que en esta tarde los señores de la política catalana. Reina gran expectación por la Asamblea de Municipios a celebrar mañana, haciendo los trabajos los señores de la política catalana, sin formar manifestación de ninguna clase. Así se hizo.

A la salida fueron ovacionados el presidente de la Mancomunidad y los parlamentarios.—Mencheta.

Se ha celebrado un banquete en honor de los delegados de los Ayuntamientos, en el que el Sr. Puig y Cadafalch hizo varias leales manifestaciones, diciendo que, de llegar el momento supremo en que España no conceda la autonomía a Cataluña, tal como se exige en las conclusiones de la Asamblea que han celebrado, todos deben ofrecer su vida por la libertad de Cataluña.

A la salida del banquete varios grupos, cantando El segador, se dirigieron en las Ramblas, donde se encontraron con grupos de españoles, produciéndose una colisión en la que han intervenido la Policía y la Guardia civil, apostadas frente a la estación de Sarriá.

Los manifestantes desembocaron por las calles contiguas, continuando los alborotos. La Policía sigue recorriendo todos los sitios céntricos para impedir que se reproduzcan los lamentables sucesos.

Después de una extensa conferencia celebrada con el ministro de la Guerra, el capitán general, acompañado del gobernador militar y del jefe de su Estado Mayor, salió a visitar los cuarteles.

A las once y cuarto empezó en el Palacio de la Música Catalana la Asamblea de Ayuntamientos de Cataluña.

Asistieron unos noventa representantes de Municipios, habiendo los restantes enviado su adhesión.

Preside la Asamblea el presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch, y en el estrado le acompañan los Sres. Cambó, Enxer, Rodés, Llerenas, Maciá, Pich, Pi Suñer, Domingo, Fournier, los señores de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida y los presidentes de las Diputaciones de las cuatro provincias catalanas, además de otras personalidades. Otros banqueros están ocupados por los señores diputados de Cortes y diputados provinciales.

En el primer piso del palacio se hallaban los representantes de los Municipios de la provincia de Barcelona, y en las butacas de planta los de las de Tarragona, Gerona y Lérida.

En la Asamblea actúa como delegado del gobernador el inspector de Policía D. Salvador Más.

Los proletores del palacio de la Música se ven numerosos grupos en actitud expectante, y con frecuencia tienen que ser disueltos por fuerzas de la Benemerita y de Seguridad, de Infantería y de Caballería.

En el pasaje de Cameros, cercano al palacio de la Música, se hallan numerosos grupos de jóvenes ostentando barretinas y distintivos catalanistas.

A las once y veinte minutos, comenzó la Asamblea, leyendo un oficial de la Mancomunidad las adhesiones recibidas de los Municipios catalanes.

Inmediatamente el Sr. Puig Cadafalch usó de la palabra, manifestando que la Asamblea de parlamentarios, de común acuerdo con el Consejo de la Mancomunidad, habían redactado un estatuto que hoy se presenta a la sanción de los Ayuntamientos catalanes para que lo prestaran su juramento de fidelidad.

El Sr. Bartra, en nombre de los conservadores, dijo que Cataluña, siempre que ha tenido ocasión de ello ha expresado sus ardentísimos deseos de que se le conceda una amplia libertad.

Los órganos centralistas—añadió—están frotados y España entra en crisis de ello. Por esto nosotros queremos la Cataluña nueva a que se ha referido el presidente de la Mancomunidad.

El Sr. Junyent, en nombre del partido jaimista, atacó la política centralista y dijo que el partido estaba dispuesto a poner todas sus energías a favor de la libertad y de la finalidad de lograr una España grande.

El Sr. Clará había en nombre de los reformistas y decía frases de elogio a los representantes de los municipios, diciendo que el Sr. Largo Caballero, que habla a continuación, asegura que es un error creer que los vivos a Cataluña dados en lengua catalana representan odio a los demás pueblos.

El Sr. Llerenas aludió luego a la falta de fortuna para hacer la revolución, en la que hubieran tenido solución muchos de los grandes problemas pendientes.

El Sr. Clará había en nombre de los reformistas y decía frases de elogio a los representantes de los municipios, diciendo que el Sr. Largo Caballero, que habla a continuación, asegura que es un error creer que los vivos a Cataluña dados en lengua catalana representan odio a los demás pueblos.

El Sr. Llerenas aludió luego a la falta de fortuna para hacer la revolución, en la que hubieran tenido solución muchos de los grandes problemas pendientes.

El Sr. Clará había en nombre de los reformistas y decía frases de elogio a los representantes de los municipios, diciendo que el Sr. Largo Caballero, que habla a continuación, asegura que es un error creer que los vivos a Cataluña dados en lengua catalana representan odio a los demás pueblos.

El Sr. Llerenas aludió luego a la falta de fortuna para hacer la revolución, en la que hubieran tenido solución muchos de los grandes problemas pendientes.

El Sr. Clará había en nombre de los reformistas y decía frases de elogio a los representantes de los municipios, diciendo que el Sr. Largo Caballero, que habla a continuación, asegura que es un error creer que los vivos a Cataluña dados en lengua catalana representan odio a los demás pueblos.

A punta de capote

Ha salido para Salamanca, y asistirá a varios tentaderos, el valiente novillero Pepe Mora, el cual ha antepuesto a su primer apollo el segundo materno, sin duda para evitar continuas que se originarían por existir, como es sabido, otra familia Mora.

En el momento en que se celebraba el primer tentadero, el valiente novillero madrileño, torero Bilbo en la tarde de 20 de Abril y 22 de Junio; en Murcia, dos corridas, sin fecha designada aún; en Zafra, los días 5 y 6 de Septiembre, y en Olivenza el 20 y 21 del mismo mes.

Esta empresa tiene compromisos contraídos con la Empresa de Sevilla para seis corridas, cuyas fechas serán señaladas en breve.

LA PRENSA DE SEVILLA. La corrida de la Asociación de la Prensa de Sevilla se celebrará este año el día de la Ascensión, habiendo sido contratados ya los diestros Joséito y Belmonte, que solamente en esa corrida, según nuestras noticias, actuará, alternando, en la capital de Andalucía.

LA SEGURIDAD EN MADRID. DOS ATRACOS. Manuel Baunons Salvat, de cincuenta y cinco años, domiciliado en la calle de Ventura, núm. 6, ha denunciado que en la calle de Luciente, le sorprendieron, sujetándole fuertemente y despojándole de 25 pesetas que llevaba, cuatro sujetos, reconociendo en uno de ellos a Vicente Gómez Díaz (a) Primer de diez y ocho años, domiciliado en la calle de Lavapiés, núm. 53.

Viento ha sido detenido. Los demás se dieron a la fuga.

También en el Puente de Amaniel le despojaron violentamente, unos sujetos desconocidos, de setenta y dos pesetas que llevaba, puesto a José Saz, de once años. La denuncia de este suceso ha sido presentada por el padre del acusado, Miguel Sáez Fernández, de treinta y cuatro años.

DEL TRIBUNAL SUPREMO

DOCTRINAS JURÍDICAS. Límites de un foro. Sentencia 7 de Julio de 1909.

Doctrina: No puede decirse que la demarcación de los límites de un foro excluya determinado monte, cuando el Tribunal, apreciando los términos de la escritura y los datos del reconocimiento sobre el terreno, se le estima así. (Artículos 385 y 1219 del Código civil).

Incompetencia.—Elecciones.—Procedimiento administrativo. Sentencia de 6 de Octubre de 1909.

Doctrina: Conforme a la doctrina sentada por esta Sala, entre otras sentencias, en la de 30 de Enero, 7 de Octubre y 15 de Noviembre de 1903, procede estimar la excepción de incompetencia en el recurso deducido contra la Real orden de gubernación que, en virtud de ella, se abrió un expediente de procedimiento de pronóstico reservado por los médicos de guardia en la Casa de Socorro del distrito.

RECEPCIÓN ACADÉMICA. En la de la Lengua. Esta tarde, a las cuatro, se ha celebrado en la Real Academia Española la recepción del académico electo D. Miguel Asín y Palacios, que ocupa el sillón que fue de don Enrique Saavedra, duque de Rivas.

Presidió el acto el Sr. Maura, acompañado en los estrados por el Nuncio, el Arzobispo de Valencia y los Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y San Luis de Potosí.

Entre los académicos asistentes recordamos a los señores marqués de Figueroa, Ugarre, Tebeagary, Besida, Ribera, Alemany, Carriego, Rodríguez y Martín, Comenarín, Cortázar, Munilla, y muchos de otros Académicos.

En el público se notaba la presencia de muchas y muy elegantes damas. El recibimiento leyó los párrafos más satisfactorios de su discurso, que es un admirable estudio, copioso y erudito, de la «Escatología musulmana de la Divina Comedia».

Sería muy difícil, y ocuparía un espacio de que no disponemos, examinar detalladamente los discursos pronunciados en esta recepción, que ocupó un tomo en cuarto, mayor de 400 páginas.

El del Sr. Asín y Palacios, ya lo hemos dicho, es una admirable investigación a través de los orígenes musulmanes de la obra más famosa del filósofo poeta Dante, «Divina Comedia», estudio comparativo de una sorprendente novedad, y que contiene revelaciones insuspechadas en la materia. Aquellos de nuestros lectores que sientan afición a esta clase de estudios críticos deben leer detenidamente el prodigioso trabajo del nuevo académico.

De la contestación estuvo encargado don Julián Ribera, que hizo un cumplido elogio al Sr. Asín y de sus raros conocimientos en la Historia y en la Literatura y en la filosofía de los árabes en España, citando sus principales obras, unas treinta, entre las cuales desentellan los «Estudios sobre Avempace», «Avicenna», «Ibn-Al-Hazm», «Mohidin Abenarabi» y «Abenrabán de Alira».

Ambos académicos fueron muy aplaudidos.

DEL MUNDO DEPORTIVO. Agrupación Deportiva Ferroviaria. Esta mañana, a las nueve y media, hora anunciada, se celebró la inauguración del local de esta Agrupación, que, como nuestros lectores saben, está instalado en Trafalgar, núm. 19.

Al acto asistieron numerosos invitados, entre los que vimos representantes de la mayor parte de los periódicos madrileños, individuos de las Sociedades deportivas, y una representación de la Asociación de ferroviarios de España, con su presidente, Sr. Sastre.

DE de lo Señor (servido) Estim ver real ando s poder a más allá fondo de tías! An pueblo, juez y menta c ida. B las ide pes sin pueblo i Tú s did? A la vida castellana gente q beclio, y snca i snue h liza de de la fit jicra. La Ven acabo; Cambo íer Pu y me l montañ da nu chos as gres, a tivs, o varach Pero que no za me de Liga y menos i los capit los de encos rantes; vomita, lantos i todo es de los agi es dice munda madre i mporta pedaje i 15 de la inie. La i y mal que si que si de hac ía com que los 715, me ján que aunque dolo pa Patria i Hay i ntes Ya e señori —Q dir, —C i gocios. —A) tranjer —D —Cí, —D —D —Tan —D —E i mudam —O) vire af he Hey que me —O) de la S —A) quillo. —E) Lorar. —O) —Sci —A) —Ex. —Sabl —Sgado —Nali, se, pñe —E) gob dretcha tario d ímica i boleros. —H) bñi. —Q) volver i pueblo —N) nombre —Prep) abrá s que me —I) Qu —Viv. —Un a que se —D) —De —Cám —Madrú reglam resón —E) nocimi reñio —Cuatro —Mañ en el arq ectará históri y sus. —Segú) rales aumen fante.

DE UN ASAMBLEISTA
Sobre la reunión
de los Municipios catalanes

UN SECRETARIO EN BARCELONA
Señor Tal y Cúal (el nombre queda reservado).

Estimado primo: Ha llegado la hora de ver realizadas mis esperanzas. Tanto años esperando que este Ayuntamiento sin poder asomar la nariz, como aquel que dice, más allá de la Casa de la Villa, metido en el fondo del saco que forman estas agrestes montañas!

Al fin, podrá respirar lejos, bien lejos del pueblo, del arcaísmo, de los consuecos, del juez y de la Papeta, que a medida que aumenta en años, más amarga más y más la vida. Bienaventurados los hombres nuevos, las ideas nuevas y la autonomía integral, pues sin ésta yo me hubiese perdido en el pueblo sin ir a Barcelona.

¿Tú sabes lo que es para mí el ir a la ciudad? Acostumbrado como estáis vosotros a la vida integral de una urbe, como dicen los catalanes, ¡cómo las ambiciones de la gente que vive la vida enjaullada en un pueblo, teniendo una jicara de agua escasa y seca en una parte y un comedero en el que suele haber menos alpiste que pajas, y tú, haz de pájaro aburrido saltando todo el día de la jicara al comedero y del comedero a la jicara. El único consuelo que tengo es leer La Voz, que muchos días comienzo a leerlo porque te sé, franco, si no habla en cambio o de Venusa, no me divierte. Al señor Puig lo miro muy mal; es hombre tórico y me hace el efecto del grado de nuestras montañas, donde hace un frío que pela, no da nunca el sol y se crían toda clase de bichos asquerosos. Los otros dos son más alegres, van a Madrid, dicen cosas más festivas, con aquellas cabezas de lagartija viaracha, que alegran al más melancólico.

Peró si te he de ser claro y catá, ahora que no me voy a la Papeta, el viaje a Barcelona tiene más atractivos para mí. Por encima de esos dos hombres ó por encima de la Liga y de la autonomía integral—que es lo menos que puede ser una autonomía—, está la capital donde respiran los aires suturados de humanidad, con teatros, cafés, cines, emociones de toda clase, tranvías y restaurantes, donde el cuerno de la abundancia vomita flores y violetas, cuyo perfume hace tantos años que me perezco por respirar. Y todo eso realizado por una circunstancia unitaria agradable: todo eso, ¿dices? Sí, ¿dices? es decir, sin costarme un céntimo. La Mancomunidad, madre generosa y fecunda como la madre tierra, tiene muchas monedas, no le importa un pito, y nos paga el viaje, el hospedaje y lo demás.

¿Qué juegas, primo? ¿Quién no grita viva la integral?
La Papeta, siempre recelosa, inquisidora y mal pensada, dice que no harán conjeturas, que si el gobernador, que es el capitán general, que si los municipalistas harán ó dejarán de hacer. Yo le digo que no tema, que todo irá como una procesión de «hijas de María»; que los dos cabeceles todo lo tienen preparado y descontento... Pero ella, dale que le dadas, me vaticina los más tristes augurios. Yo la apatigo, pero pensó por dentro: ¿y bien, cuando así fuese, ¿qué voy a perder? Teniendo el pago todo, si no salvo la patria, la patria me salvará a mí.

¿Hay carreras? Busco un escondite. ¿Hay quintos escondites en Barcelona?
Ya estoy en el café, me siento, viene una señorita de las que sirven bebidas:
—¿Qué voulez-vous prendre, pollo?—me dirá.
Le contestaré con aire de corrido:—Una gaseosa.
—¿Ah!—contestará curiosa.—¿Usted es extranjero. ¿De dónde?
—Adiñivino.
—¿De París, quizá?
—¿De dónde, señor?
—De Lyon?
—¿Tampoco.
—¿De Versalles?
—¿De Corcé d'Abaix!! (Gorgojo de abajo), ¡madame.

«Oh! ¡parbleu!—me dirá la señorita con una mirada de respirar más grande que he llevado en mi vida; nunca hubiese creído que fuese alemán.
—¿Qué quiere decir alemán? Soy de cerca de la Sisa.
—¿Ah, perdón! Si es de Suiza me tranquilizo. ¿Qué desea pues?
—Traiga una bebida fuerte, aunque haga calor.
—¿Quiere una copa de madera?
—Señorita, déjese de castellano, que soy de la Asamblea.
—Ahora, prenda una copa del de Valls.
—Ejército. Ahora nos entendemos.
La señorita del café cantando interiormente: El Segador y hacia la Asamblea.
Nada más de pensar, como si ya estuviese, pido la palabra, y a no hago diez discursos sobre la integral, que me corten la mano derecha. Sería una ignominia que el secretario de Corcé d'Abaix, ahora que pasa la única fiara de su vida que lo puede hacer bobalisco, callase como un muerto.
Hablaré de integral, aunque el Sr. Puig quiera impedirlo. Antes que el Sr. Puig son los prestigios de mi pueblo y de la Papeta.
—¿Qué narido tan tonto tengo, me dirá al volver! ¿Qué secretario tan burro, añadirá el pueblo!
No, primo, no temas. Yo dejaré nuestro nombre en buen lugar.
Prepárate, pues, á recibirme, y ya verás si sabré agradecer a Cataluña la hora dichosa que me proporcionará.
—¿Qué juegas, primo, qué juegas!!
—Viva la integral!
Un abrazo, adelantado, como prenda de los que tú darás pronto tu primo, A. V.
(De Gaceta de Cataluña.)

NOTICIAS
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid.—Por haber transcurrido las horas reglamentarias para que pudiese terminarse la sesión de la Asamblea general ordinaria que tuvo lugar en el día de ayer, se pone en conocimiento de los señores socios que dicha reunión continuará mañana lunes 27, á las cuatro en punto de la tarde.
Mañana lunes, día 27, á las seis de la tarde en el salón grande de la Casa del Pueblo, el arquitecto D. Francisco Borrás y Soler dictará sobre el siguiente tema: «Bosquejo histórico de los adelantos de la construcción y sus relaciones con el estado social.»
Según El Siglo Médico, los estados catarrales agudos de las vías respiratorias han aumentado considerablemente en número durante la última semana; las bronquitis be-

nignas y las traqueobronquitis han sido muy numerosas. Las bronconemias gripales continúan en la misma proporción, y la mortalidad ha aumentado, aunque en pequeña proporción.
Los afectos crónicos de corazón, la tuberculosis pulmonar y las afecciones crónicas renales han producido una parte de las defunciones.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana lunes, á las siete de la tarde, el Ilmo. Sr. D. Félix de Llanos y Zorriga, ex vicepresidente de la Corporación, disertará acerca de «Cataluña é Irlanda.»

Notas de provincias

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Un juez que no cumple ó el caciquismo en acción. El doble crimen aún no se ha descubierto.
Es deplorable para las autoridades, que el pueblo murmure que nada se hace por descubrir al verdadero autor de la muerte del niño encontrado el día 21, á la una de la tarde, en un montón de inmundicias, que existía en la casa del pueblo en el sitio denominado Cerro Camello.

Desde que el cadáver fue hallado, hasta hoy, han transcurrido casi tres días, sin que se tomen medidas, ni nada se sepa del verdadero asesino.
Tengo pruebas de que un señor de algún prestigio de la localidad requirió del juez municipal (al que visitó en persona) se pensara en su casa, en vista de que el pueblo quería asaltarla, y no obstante de hacer la demanda necesaria, negóse el juez á ello.

En cambio, el mismo día en que se cometió el crimen, ó sea el 21 por la tarde, el Ayuntamiento en masa, con su inspector de Policía y demás individuos se banqueteaban con el propagandista republicano D. Ramón Rubio.
¿Qué lástima de pueblo!—Francisco de la Costa y Jiménez.—Hoy 24-1-19.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL

MARTES 22. INAUGURACION DEL RESTAURANT Y «DANCING ROOM». VARIETES: OTERITA Y TURRIÓN, SIMARRA Y LA SEÑORITA GAVILAN Y OTRAS HERMOSAS ARTISTAS. AUTOS: 3 PESETAS. ASIENTO: ALCALA. 16.

UN LIBRO DE OTEYZA

«Animales célebres»

Las de Oteiza, el amable humorista de las ciencias de El Liberal, del catálogo de obras famosas de la literatura universal, de las mujeres de la literatura y de otras varias cosas y materias, ha reunido en un libro sus graciosas biografías de animales célebres, que en forma de artículos vieron la luz en el citado colega de la mañana. El humorismo de Luis de Oteiza es bastante conocido para que tengamos que tomarnos el trabajo de revelárselo al lector. Orden más, quien menos, conoce la personalidad literaria de Oteyzas, que es no sólo un divulgador de amenos secretos de erudición histórica y literaria, sino un formidable trabajador de una fecundidad que habría llegado á espantar al propio don Alonso de Madrigal.

Entre los estudios biográfico-críticos más notables que encierra el libro merecen citarse la serpiente del Egipto, la pulga del coque, el conejo de Lehengrin, el cochino de San Martín, las golondrinas de Dequier, el perro del hortelano y los caballos de la baraja. El Liberal sigue publicando nuevas biografías de animales; de manera que no desesperemos de conocer un día la historia del oso y el madroño, de la carabita de Dinorah, de la perra china y la perra gorda, del toro de San Marcos, de la jauría torca y del libro León. Para toda esta blague se pinta solo Luis de Oteiza, y aún se puede jurar que no habrá otro que la haga como sabe hacerla él.

En España no andamos tan sobrados de humoristas que podamos prescindir de alabar al Señor, cuando sale uno de ellos dando á la estampa un libro. La moderna librería española se compone de muchos libros apellidados de «graves doctrinas» y de mucha literatura los más. De esta literatura varia se puede hacer una subdivisión: literatura vaga y literatura fija. La vaga es aquella que no se sabe por dónde va á salir; si por peteneras ó por canto llano; con lo cual se puede denominar también literatura desconcertante ó desconcertada. La otra, la fija, pertenece á los señores literatos conocidos y consagrados, cuyas tendencias, asuntos, sujetos y procesos, los tenemos bien aprendidos de memoria. Por eso la llama fija; porque no varía jamás, como el curso de las estrellas y el itinerario de los tranvías, que siempre van por el mismo sitio.

En cambio, nosotros, nos hemos apartado del objeto de estas cuartillas; porque el libro de Luis de Oteiza no tiene lugar en esta clasificación. Oteiza ni es desconcertante ni es fijo. La fecundidad de su pluma es tal, que cubre á toda clasificación formal. Con leer sus libros se comprende esta afirmación dogmática que aquí se hace. El humorismo del autor de Animales célebres no se parece á ninguno, y ese será el mejor elogio que podamos hacer de él.
El libro, primeramente editado por Pueyo, lleva un prólogo de Rodríguez Marín, y se está vendiendo, según noticias, como pan bendito en pueblo de beatas.—M. Y.

SUCESOS

Tres robos más.

En la calle de San Mateo, núm. 11, guardilla y violentando la puerta, se llevaron los ladrones objetos por valor de 500 pesetas.
Por el mismo procedimiento penetraron en la portería de la casa núm. 22 de la calle de Puercal, apoderándose de ropas, cuyo valor es de 95 pesetas.
Del domicilio de doña María Iñés Ortiz, sito en la calle de Galileo, 8, se llevó un amigo alhajas por valor de 1.500 pesetas, que guardaba doña María en un baúl.

Cafidas fatales.

En la plaza del Callao se cayó casualmente Calisto Méndez Expósito, produciéndose una extensa herida en la frente y conmoción cerebral, y en el garaje de la calle de San Nicolás, se produjo idénticas lesiones por igual causa, el niño de seis años, Petronio Moya Ortiz.

Muerte de la niña Paula.

Hacia las cinco y media de que la niña Paula Colmenero Gutiérrez, se había producido diversas quemaduras en su su de pecho, calle de Alejandro Sánchez, en Carabanchel. Las lesiones sufridas fueron de tal gravedad, que ayer falleció en el Hospital provincial.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La sesión plenaria de ayer. Final y acuerdos.

PARIS 25 (8 m). La sesión de la Conferencia de la Paz comenzó á las tres de la tarde. M. Clemenceau leyó las resoluciones referentes á la Sociedad de las Naciones, diciendo que la Liga sería un órgano internacional para asegurar el cumplimiento de las resoluciones internacionales acordadas, y que habían de constituir las garantías contra futuras guerras.

La Liga de las Naciones formará parte integrante del tratado de paz, pudiendo entrar á formar parte de ella todas las naciones civilizadas que compartan las referidas aspiraciones.
En la Conferencia han sido nombradas las Comisiones que laborarán la constitución y las atribuciones de la Liga.
La presidencia concedió la palabra al Presidente Wilson, el cual mostró que es necesario que América quiera el triunfo de la justicia, y si no fuese atendida, sufriría una profunda decepción.

Lloyd George aprueba la idea de la Liga de las Naciones, diciendo que las destrucciones que sufrió Francia no deben repetirse, y que hay que destruir las raíces de la guerra y del poder arbitrario, que impone la sujeción de unas naciones á otras naciones de testadas.
M. Orlando se adhirió á las mismas ideas. M. Bourgeois dice que el interés esencial de todas las naciones es la paz universal fundada sobre el derecho, agregando:
«Si restitución de las cosas justas y decretadas sanciones equitativas, podréis entrar con serenidad en el templo de la paz.»

Clemenceau insiste en la necesidad de organizar una Comisión lo antes posible. Después de fijar para el lunes una reunión de las pequeñas potencias para nombrar sus delegados, se levantada la sesión.—Fabra.

El reparto de las colonias alemanas

PARIS 26 (10 m). Durante la discusión sobre los asuntos coloniales que tuvo efecto ayer, el general Smith, en nombre del África del Sur, reivindicó para este país alemán. Existe completo acuerdo sobre este particular.
La Gran Bretaña se dispone á aceptar la neutralización del Togo, Camerón y el Este africano alemán, y, por consiguiente el único punto que queda por discutir es la suerte de Samoa y de las islas del Pacífico.

El japonés propuso hacer algún tiempo que el Feudalismo en el continente de la demarcación japonesa del Sur, lo que daría al Japón las islas Carolinas y Marshall.—Radio.

EL OCASO DE LOS DIOS

PARIS 26. Según un artículo de M. Marcel Hittin en el Echo de Paris, la soberanía de Turquía habrá terminado en Europa. El Sultán de Turquía irá probablemente á establecerse en Konia ó en Brousses (Asia Menor). Constantinopla será internacionalizada.—Fabra.

AMERICA PARA LOS AMERICANOS

No quieren más europeos.
LONDRES 25. La Comisión de la Cámara de representantes de los Estados Unidos encargada de la inmigración presentará el martes un proyecto de ley cerrando los Estados Unidos á la inmigración de Europa durante cuatro años.—Fabra.

LA VIDA EN PALACIO

Esta mañana marchó S. M. el Rey al Pardo, donde ha pasado todo el día.
En la capilla de Palacio se han celebrado los oficios sagrados propios de la solemnidad del día.
Ha asistido á ellos el doctor Cardona, obispo de Sidón.
La Familia Real oyó misa á primera hora de la mañana en el oratorio del Salón de Tapices.

LA POLITICA

¡En viéperas de acontecimientos!
Decía anoche el conde de Romanones que, para atisbar en los campos de la política, no se necesita andar buscando cosas ocultas. Las cuestiones de mayor interés están siempre á su vista, y ahora, lo de más fuerte relieve no es sino lo que venga de Cataluña. Alrededor de esto andan toda la importancia de la sesión del martes.
Según lo que los catalanes traigan, así irán las cosas.
El conde irá al Congreso, como todos los días, á ponerse á disposición de las expresiones. Conoce la división de pareceres en cuanto á la prioridad en la discusión de los Presupuestos ó del estatuto de autonomía, y entiende que se debe dar mejor trato á un asunto que al otro. Para el presidente del Consejo lo más acertado sería discutir ambas cuestiones simultáneamente.

Hablando de la información publicada por un diario de la mañana, y en la que se afirma que el conde de Romanones cuenta con el decreto de disolución del Parlamento, el presidente del Consejo no dijo nada en sentido negativo; sonrióse significativamente, y añadió:
—Está bien; pero no van á dejar de hablar... Yo no tengo más que decir sino lo que repito todos los días, Al Congreso voy, y veremos qué pasa.

Todas las tardes entro allí como presidente del Consejo é ignorando si saldré siéndolo.

Nuevo ministro de la Guerra.

Esta mañana, llamado por el Gobierno, ha llegado á Madrid el capitán general de Valencia, Sr. Muñoz Cobos, cuyo nombramiento de ministro de la Guerra será puseo mañana á la firma de S. M. el Rey.

Conferencia importante.

Con el presidente del Consejo celebró anoche una detenida conferencia el ministro de la Gobernación, creyéndose relacionada con la situación de Barcelona.
La Liga de las Naciones.
En el Ministerio de Estado, se reunieron ayer las personalidades designadas por el Gobierno para estudiar el proyecto de una Liga de Naciones, formulado por Mr. Wilson.

La reunión asistieron, además del jefe del Gobierno, los Sres. Maura, marqués de Alhucemas, Sánchez de Toca, González Besada, Alba, vizconde de Eza, capitán general Weyler, viceministro Miranda, Gasset, Alvarez (D. Melquíades), Fernández Prada y González Hontoria.
Los Sres. Cambó y La Cierva, que pertenecen á la Comisión, se hallan ausentes.
El conde de Romanones pronunció breves palabras de salutación y agradecimiento á los remitidos y encareció la gran importancia de los trabajos que en aquel momento se comenzaban.

Se dió por constituida la Comisión, y está el presidente á D. Antonio Maura y vicepresidente al señor marqués de Alhucemas.
Después de cambiar impresiones sobre los asuntos que deben solicitar la atención de los comisionados, se convino en nombrar una ponencia, formada por los Sres. Sánchez de Toca, Fernández Prada y González Hontoria, que se encargará de hacer un estudio de aquellas cuestiones que puedan interesar á España entre las que han de ser sometidas al conocimiento de la Liga de las Naciones.

Día de asueto.

El presidente del Consejo ha pasado el día de hoy en Toledo.

Los buques alemanes internados.

Los embajadores de Francia é Italia celebraron ayer una larga entrevista con el ministro de Estado. Parece ser que en ella se ocuparon especialmente de cuanto se relaciona con los buques alemanes internados en España.

Luto de Corte.

Con motivo de la muerte del Príncipe de la Gran Bretaña Juan Carlos Francisco, se ha dispuesto que la Corte vista luto veinte días, mitad riguroso y mitad de alivio.

DEL CARTEL DE ANOCHE

TEATRO DEL CENTRO
No es cierto que el público tiene el gusto perdido completamente, y desea sólo un teatro, frívolo, de risa y buen humor.
Desearán arte puro, literatura sana; obras que le hagan pensar y sentir.
Como ejemplo de ello tenemos, que los teatros Español y Centro, donde se representan obras de nuestro antiguo teatro clásico, son los más favorecidos del público, que acude siempre á las frecuentes variaciones del programa.

Anoche, el teatro del Centro estaba completamente atestado (y eso que el teatro lo es de una vez). El sólo anuncio de «Trío cómico» y «Máster», de D. José Zorrilla, fue suficiente para ello; claro está que era un buen reclamo.
Nada hemos de decir acerca de obra tan conocida, como asimismo del teatro de Zorrilla, el poeta del colorido y de las bellas imágenes.

Francisco Morano dió al Gabriel Espinosa todos los matices de la situación, desde la altivez de Rey, hasta la humildad de cristiano.
En el último acto va al suplicio, porque así se lo ha propuesto á su fe. Desea la muerte para salvar el alma. Tan sólo brota en su pecho la ira, cuando lo creen «traidores».
De esta forma sale de la escena para morir en el patibulo gallardamente, pero, deja la situación tan levantada, que la señorita Villegas no puede, ni haciendo grandísimos esfuerzos, dar la justa sensación dramática, al ver caer la cabeza del que fué su amor, su idolo y su Dios.

Con este defecto tan grande, tienen que luchar actores de la valía de Morano y Borrás, que sólo no han encontrado una primera actriz capaz de secundarles en su trabajo.—Cristino Alvarez.

DE ALEMANIA

LA DESMOVILIZACION

Polacos y ucranianos.
BERNA 25. Según una nota de Berlín la desmovilización alemana se efectúa con método y rapidez.
El cuerpo de 1918 ha sido enviado á su casa.
La desmovilización terminará en breve. Según comunica la oficina de Prensa vievesa con fecha de hoy, la oficina de Prensa ucraniana, instalada en Viena, anuncia que los esfuerzos intentados por las misiones inglesa y francesa para conseguir la suspensión de hostilidades entre polacos y ucranianos han fracasado.
El Estado Mayor polaco exigía á los ucranianos la evacuación de la Galitzia hasta el Bug, pero los ucranianos declararon inaceptable esta proposición, y las negociaciones generales quedaron rotas.—Fabra.

POR TELEGRAMA

LOS ALIADOS A POLONIA

Algunos extremos de la intervención.
PARIS 25. La reunión de la Conferencia de la Paz ha decidido, después de larga discusión, el envío de una misión de las grandes potencias aliadas y asociadas á Polonia, entendiéndose que se acordó también que M. Pichon prepare el proyecto de las instrucciones que deben darse á esta misión.
También se decidió que un representante de la Prensa de cada gran potencia sea autorizado para ir á Polonia con objeto de dar una información general de las gestiones.

Tratóse luego del examen de las cuestiones territoriales relacionadas con la constitución de las colonias alemanas, nombrándose para ello á Robert Bordes en representación del Canadá; á Huges, por Australia; á Bother, por África del Sur, y á Marsay, en representación de Nueva Zelanda.—Radio.

EN EL TEATRO DEL CENTRO
LA LIGA PATRIOTICA DE BARCELONA

UNA CONFERENCIA DE D. JAIME BORDAS

Ante numerosa y distinguida concurrencia leyó esta mañana, en el teatro del Centro, su anunciada conferencia el presidente de la Liga Patriótica Española de Barcelona, don Jaime BORDAS.

El acto dió comienzo pronunciando un breve discurso, para presentación del conferenciante, el presidente del Centro de Hijos de Madrid, D. Facundo Dorado, que ocupaba la presidencia en unión de los Sres. Pulido (D. Angel), Fau de Casajuana, Esteve, Rossi y el delegado de la autoridad, inspector de Prisión Sr. Vega.

Como quiera que el acto dió comienzo á las once y media en vez de las once, hora para la que estaba anunciado, el Sr. Dorado comenzó su discurso pidiendo á los concurrentes perdón por la tardanza, la cual obedecía á no haber llegado hasta aquella hora, procedente de Barcelona, el Sr. Rossi, secretario de la Liga Patriótica Española.

A continuación encomió la idea de fundación de la Liga Patriótica Española, la cual dijo contar con 20.000 adeptos, en el corto plazo de existencia.
Terminó el Sr. Dorado diciendo, que como presidente del Centro de Hijos de Madrid, daba la bienvenida al presidente y demás señores que constituyen la Junta directiva de la Liga Patriótica, á los cuales manifestó que al estar en Madrid, estaban en su propia casa; pues en Madrid no hay forasteros, Madrid es de todos los españoles.

Las últimas palabras del Sr. Dorado fueron recibidas con una estruendosa ovación. Después de hecha la presentación de don Jaime BORDAS, éste comenzó la lectura de la conferencia. Antes de comenzarla fué el señor BORDAS saludado con una caurosa salva de aplausos.

Después, en brillantes párrafos, expuso lo que es y significa la Mancomunidad, fomentada—dice—por personas traidoras á la Patria, á los cuales es preciso desenmascarar. Condenó después el estatuto de la Mancomunidad, y afirmó que para combatir á ésta se había constituido la Liga Patriótica Española, con el lema «Todo para España y por España».

Con toda claridad en el concepto y riqueza en el lenguaje, hizo el conferenciante un detenido estudio de la labor realizada por la Mancomunidad, la que calificó de antipatriótica en toda su amplitud; y, como final de este análisis, dijo:

«Ay de los catalanes el día que desaparezca de Madrid el Centro de fiscalización de los organismos!»
Con gran atención recordó algunos hechos anecdóticos de ciertos señores representantes en Cortes que pertenecen á la Mancomunidad; entre ellos—afirma—, alguno que confunde «prohombres» con «pronombres», y que dijo en una ocasión que se le había «ajusticiado», queriendo decir que se le había «justificado».

Indica el conferenciante que, en el poco tiempo que lleva funcionando la Liga Patriótica, ya cuenta con 20.000 adeptos, entre los que figuran personas pertenecientes á todas las clases sociales.
Expuso la idea de que en lo sucesivo se exigirá la exhibición de carnés á todos los ciudadanos españoles, y en todas las relaciones que realicen transacciones mercantiles, que indiquen la condición de español en quien lo posee.

Lee á continuación un manifiesto dirigido á los ciudadanos, en el cual se indica que el objeto de combatir en la Prensa, en la tribuna, en la familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y esferas de su vida, así interior como de relación con las demás regiones de España, se ha constituido en Barcelona una Liga Patriótica Española, que en familia y en todas las relaciones directas con los ciudadanos, las ideas separatistas, que con el equívoco de autonomía integral para Cataluña tanto días están haciéndola en todos los ramos y

EN EL AÑO DE 1918

Lo que han hecho los 10 tenientes de alcalde

Labor efectuada por los señores tenientes de alcalde durante el año de 1918, según el resumen de los datos publicados en el Boletín Oficial del Ayuntamiento.

Distribución de Chamberí.—Denuncias por infracción de las Ordenanzas, 3.541; por elaboración y venta de pan, 61. Juicios: multados, 506; apercibidos, 37; sobrestados, 39; al apremio, 29. Importe de las multas impuestas, 1.975 pesetas.

Las multas no satisfechas en la Tenencia de Alcaldía de Chamberí fueron remitidas para su cobro al Negociado de Reformas Sociales, conforme a lo ordenado por la Alcaldía-Residencia en 21 de Septiembre de 1917. El importe de las multas cobradas en Chamberí fueron 4.569 pesetas, no consignándose las de los demás distritos por ignorarse dicho dato.

Buenavista.—Denuncias por infracción de las Ordenanzas, 877; por elaboración y venta de pan, 78. Juicios: multados, 766; apercibidos, 15; sobrestados, 72. Importe de las multas impuestas, 5.823 pesetas.

Universidad.—Denuncias por infracción de las Ordenanzas, 1.135; por elaboración y venta de pan, 14. Juicios: multados, 594; apercibidos, 172; al apremio, 23. Importe de las multas impuestas, 3.257 pesetas.

Congreso.—Denuncias por infracción de las Ordenanzas, 484; juicios: multados, 297; apercibidos, 260; sobrestados, 15; al apremio, 167. Importe de las multas impuestas, 2.138 pesetas.

Inclusa.—Denuncias por infracción de las Ordenanzas, 1.163; por elaboración y venta de pan, 63. Juicios: multados, 594; apercibidos, 111; sobrestados, 7. Importe de las multas impuestas, 2.137 pesetas.

Palacio.—Denuncias por infracción de las Ordenanzas, 819; por elaboración y venta de pan, 25. Juicios: multados, 241; apercibidos, 61. Importe de las multas impuestas, 1.921 pesetas.

Latina.—Denuncias por infracción de las Ordenanzas, 723; por elaboración y venta de pan, 57. Juicios: multados, 296; apercibidos, 88; sobrestados, 191. Importe de las multas impuestas, 1.125 pesetas.

Hospital.—Denuncias por infracción de las Ordenanzas, 1.739; por elaboración y venta de pan, 50. Juicios: multados, 506; apercibidos, 37; sobrestados, 39; al apremio, 29. Importe de las multas impuestas, 1.975 pesetas.

Centro.—Denuncias por infracción de las Ordenanzas, 597; juicios: multados, 281; apercibidos, 233; sobrestados, 41. Importe de las multas impuestas, 592 pesetas.

VIDA MILITAR

Desistio.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Caballería, farmacéuticos, veterinarios, médicos, de tenientes de Artillería y de capellanes del Ejército castrense.

Se autoriza también entre sí de destinos los capitanes de Artillería D. Javier de Loño y D. Francisco Bardús.

Se nombra vocal de la Junta de municionamiento al coronel de Artillería D. Fernando Gómez.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán médico de Caballería D. Miguel González y el teniente coronel retirado de la misma Arma D. Juan de Dios Marín.

Reserva.—Pasan a la reserva el comandante de Caballería D. Miguel González y el teniente coronel retirado de la misma Arma D. Juan de Dios Marín.

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante profesor en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro, y dos plazas de capitán profesor en la Academia de Caballería.

Destinase a la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro al comandante de Caballería D. Rafael Jiménez Frontón.

Retiro.—Se concede el retiro al teniente coronel (E. R.) de Infantería D. Juan Moldeoso.

Vitórica, los entierros y la vacuna

El gobernador civil no ha podido recibir ayer a los periodistas por continuar enfermo, aunque, afortunadamente, bastante mejorado, confundiéndose en que mañana podrá volver a su despacho oficial.

Por mediación de su secretario particular, el simpático Aznar, nos ha facilitado las siguientes Notas, demostrativas de que, aun estando enfermo, trabaja sin descanso.

La célebre valla. El Sr. Vitórica ha presentado un escrito pidiendo la nulidad de lo actuado. Sin perjuicio de lo que se tramite, resolviendo que no procede acceder a lo solicitado. Para encerrar a Sr. Vitórica en un callejón sin salida, y que no pueda alegar ignorancia, ha sido copiada en un Resultando la hoja de aprecio que dicho señor se negaba a recibir. Ahora no podrá excusarse. Es de suponer que se alicie ante el ministro de la Gobernación, para lo cual tiene un plazo legal de treinta días.

El Sr. Vitórica sigue su camino; el gobernador, el suyo. Y como el del gobernador es el camino recto, llegará a la valla en la fecha en que se propuso llegar.

La vacunación. Conviene recordar a quienes lo ignoran que el 10 de Febrero no circulará por los carreteros sin antes vacunarse quien no esté vacunado.

Los carreteros, boyeros, cocheros, chauffeurs, trajinantes, lecheros, etc., etc. que vienen a Madrid o de Madrid salen, serán detenidos en el límite del término municipal, si no están vacunados, sin contemplaciones de ninguna clase.

El gobernador ha sido escuchado por castigo del vecindario, y no es cosa de que la salud pública sufra quebranto por culpa de unos cuantos centenares de gentes reñidas con toda práctica higiénica.

Que nadie se llame a engaño si, por no vacunarse, es detenido en el camino.

Las vaquerías.

Prosiguiendo su campaña de saqueamiento, resolvió el gobernador el célebre expediente de las vaquerías y ya está en vías de ejecución por la Alcaldía.

En ese expediente, como en los demás que van resueltos, y que pasan de docientos, se ha demostrado una cosa: que cuando se quieren servir los intereses del vecindario, no hay nada que se oponga a ello, y que, con buena voluntad, se hace en días lo que sin ella no se hace en años.

Confía el gobernador en que el vecindario recibirá su próxima disposición sobre enterramientos con la misma unanimidad de opinión con que la ha recibido sus disposiciones contra la viruela.

Es una vergüenza y un atentado contra la salud pública el tener los cadáveres veinticuatro horas en viviendas donde no hay aire ni para respirar, y el consentir que una serie inabarcable de cortejos funerarios monopolicen la circulación por las vías públicas durante la tarde.

En líneas generales, el criterio del gobernador será que no puedan permanecer los cadáveres más de seis horas en viviendas de insuficiente cubrición, que los entierros se efectúen por regla general durante la mañana.

Con ello ganarán no poco la salud pública, las familias y deudos de los difuntos, la circulación y el vecindario, que tiene derecho indiscutible a no presenciar a diario el desfile interminable de entierros tras entierro a las horas que dedica a su esparcimiento.

UN CONSEJO DE GUERRA MILITAR PARRICIDA Una pena de muerte.

Las Palmas 25 (11 n.). Ha comenzado esta mañana el Consejo de guerra contra el oficial del Ejército territorial de Canarias, D. Fernando Díaz Aguilar, que pertenece a una distinguida familia de Las Palmas, por haber dado muerte de una puñalada a su esposa cuando iba ésta acompañada de su madre, por la calle de San Francisco, en Abril último.

Se declara la huelga general?

El FERRAZ, 26 (8 m.) Circular numerada de que se va a declarar mañana la huelga general por haber sido despedidos varios obreros del Arsenal a causa de la carencia de trabajo.—Noisido.

Se solucionan unas huelgas y se plantean otras. SEVILLA 26 (8 m.) Se ha solucionado la huelga de toneleros. Los accioneros de Dos Hermanas, que tenían anunciada la huelga para hoy, han desistido de ella. Los obreros fideistas han abandonado el trabajo. Piden aumento de salario, disminución de jornada y suspensión de los trabajos a destajo.—Serrano.

Continúa la huelga. CÁDIZ 26 (8 m.) La huelga de obreros del depósito franco continúa en el mismo estado, por exigir la despedida de todo el personal no asociado. Ahora trabajan esquiroles.—Campos.

Huelga solucionada. CASTELLÓN 26 (8 m.) El alcalde de Onda participa haberse solucionado satisfactoriamente la huelga de los naranjeros.—Alfaro.

Los naranjeros. VALENCIA 26 (8 m.) Los obreros embaldosadores de naranja que se hallan en huelga dicen que la principal condición para solucionar consiste en que no se dé trabajo a los obreros forasteros mientras no lo haya para todos los obreros de la localidad.—Alfaro.

Los tranviarios de Valencia, cumpliendo el acuerdo adoptado por la mayoría, no se presentaron a prestar servicio. Sólo han hecho servicio los tranvías del Grao, Torrente, Silla y Catarroja. No funcionaron los tranvías de la capital, ni de los pueblos de Masamagrell, Tabernes y Blanque, ni el de circunvalación. Se han provocado varios incidentes, resultando varios obreros heridos.—Alfaro.

Continúa el conflicto. BARCELONA 26 (8 m.) Continúa el conflicto en los talleres de La Publicidad. Hoy tampoco se ha publicado el periódico. La familia del Sr. Taya ha denunciado que ha recibido telegramas amenazadores.—Abad.

ESPECTACULOS Para mañana PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza. A las nueve y tres cuartos (función correspondiente al tercer día del abono de estrenos), Raquicho (estreno). Por la tarde, cinematográfico. Décimo lunes aristocrático. Última jornada de Panhalar. CENTRO.—Compañía de Francisco Morano.—A las diez. Traidor, inconfeso y mártir. A las cinco y media. Traidor, inconfeso y mártir. ESPAÑOL.—A las diez (popular, a precios populares). Don Alvaro o la fuerza del sino. A las seis (popular, a precios populares). Todo lo bueno o la pata de cabra. INFANTA ISABEL.—A las diez y cuarto (doble). Los marchos y Un drama de Calderón. A las seis y cuarto (doble). Zarzuela y El tío político. CERVANTES.—Compañía de Ramblal.—A las diez y cuarto. El robo del millón de francos o Hazañas de Fantomas. APOLLO.—A las diez y cuarto. Trianeria. A las seis y cuarto. El rey que robó (tres actos, resorden). COMICO.—A las diez y cuarto. La romántica y Concha la lamparilla o Felipe, ¿qué las das? (dos actos). CATEDRAL DE LAS VARIETADES (teatro Gran Via).—A las cinco y media de la tarde y diez y media de la noche. Éxito inmenso de la compañía internacional de atracciones con Aubin Leonel y su trouppe en sus variatísimos y divertidos trabajos. Dos grandes débuts: Frio Rafo, saltador, equilibrista, y malabarista, y Marijita, baila. Espectáculo enlo y moral, propio para familias. Butaca, 1,50; general, 0,50. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—Cinco tarde y diez noche, concierto, variedades y bailes de salón por el profesor Simara. Restaurant bien servido. Servicio especial de tranvías y de automóviles. Anuncios: PLAZA MATUTE.

EL MUNDO FUNDADOR: SANTIAGO MATAIX. Director: ANDRÉS DE BOET. Administrador: CRISTÓBAL MATAIX. Redacción y Administración: Cervantes, 19 y San Agustín, 6. Teléfono núm. 2.271. Precios de suscripción: Madrid, 1 peseta al mes. Provincias: 4 pesetas trimestre, 8 semestre, año, 15. Forajal: trimestre, 7,50 pesetas; semestre, 15; año, 30. Extranjero: Unión Postal, trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. Países no comprendidos en la mismatrimestre, 15 pesetas; semestre, 30; año, 60. Tarifa de anuncios: Línea del cuerpo (sección cuarta plana) estímulos. Reclamos en tercera plana: Una peseta línea del cuerpo cada día. Noticias: Dos pesetas línea en tercera plana. Comunicaciones e informaciones a precios convencionales.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉ. Curación radical de GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—53 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. ALCALÁ, 43. OFICINAS: CABALLERO DE GRACIA, 60.

Anuncios: E. Cortés Valverde, núm. 8, L.

LA CATALANA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO CAUSA DE INCENDIO. FUNDADA EN 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Corfes, 624. Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1916. BALANES COMPARADOS: 1916 vs 1917. Capital suscrito: 5.000.000 vs 5.000.000. Id. desembolsado: 1.500.000 vs 1.500.000. Reserva estatutaria: 1.000.000 vs 1.000.000. Reservas técnicas: 2.750.980,72 vs 3.256.375,40. Id. de previsión y garantía: 1.120.905,91 vs 1.401.537,96. Primas del ejercicio: 6.804.681,45 vs 7.808.639,76. Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre: 24.055.903,23 vs 27.893.465,32. Autorizado por la Inspección de Seguros en 1 de 5 Marzo de 1918. DELEGACION EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PENALVER 16 Y CABALLERO DE GRACIA, 15.

MINAS, MINERALES, METALES. Carbones ingleses. COMPRA-VENTA. Antonio de Falsez Pérez. Corredora Baja, 23.—Madrid. LA TORRE MAGNÉTICA. Se hacen instalaciones de las, timbres y pararrayos. Venta de toda clase de material relacionado con la electricidad. Líneas de todas clases, muy económicas. MADRID.—RAMA, 3.—Teléfono 1.478. EL FRASCO: 6 PERRAS, F. BLANCO, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA). Único Tratamiento Eficaz. REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA BLANC. PROSTATITIS. Sociedad general de anuncios: Montera, 18, pral.

Doña Eugenia Mayor y Bajo VIUDA DE ORTEGA. Ha fallecido el día 26 de Enero de 1919, a los ochenta y cinco años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Cayo, doña Elvira, doña Eugenia, doña Adebaida, don Enrique y doña Elisa Ortega y Mayor; hijos políticos D. Pedro Hernando, doña Juliana Díez, D. Miguel Moraza y doña Gregoria Parlado; nietos, viznietos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al traslado del cadáver, que tendrá lugar el día 27 de Enero, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Pte. núm. 3, hasta la Gloria de Goyardo, para ser conducido al panteón de familia, en Puentevela (Burgos). El duelo se despiden en la referida Gloria. NO SE REPARTEN ESQUELAS. POMPAS FUNEBRES.—CONDE PENALVER, 15.

Es el mejor reloj de las mejores marcas de precisión. INVAR. DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA. El vapor Alicante, de esta Compañía, efectuará la expedición ordinaria, correspondiente al mes de la fecha, de la línea New York-Cub-Méjico, saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 25 del corriente, el 29 de Valencia, el 29 de Málaga y el 30 de Cádiz, directo para New York y Habana. Anuncios: Plaza Matute, 8. EL REGIONALISMO ESPAÑOL Y El Catalanismo. Interesante folleto de actualidad regionalista. Contendrá discursos en las Cámaras y en público, de los regionalistas y campañas de otros desde la Asamblea de Manresa hasta el actual debate político. PEDIDOS AL AUTOR: D. Niceto Oneca Carrillo.

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PENARROYA. Fábrica de productos químicos y abonos minerales. Apropiadados para todos los cultivos. SULFATO DE AMONÍACO. NITRATO DE SODA. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE. "PENARROYA" - 98199. DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA: Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Plaza de Cánovas, 4. MADRID. Telegramas: POL.LUX. Teléfono número 3.410. Aparado de Correos 154.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL Marqués de Riscal. EL CIEGO (ALAVA). Pídanse en todos los hoteles y restaurants. Depósitos en Madrid: Sras. Hijas de D. Baldomero García Papeleri HIGH-LIFE, Carrera de San Jerónimo a D. J. Pécastaing, calle del Príncipe, 13. D. Carlos Prast, Arenal, 8, Las Colonias. Señores Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, La Mallorquina. D. Adrian Alvarez, Barquillo, 3. D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, COMESTIBLES. D. Santiago de Mollinedo, Romanones, 12, ULTRAMARINOS. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, VINOS. D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, La Negrita. D. H. Pidoux, calle de la Cruz, número 12. viso muy importante a los consumidores. Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

A PLAZOS con precios de confado y pago mensual insignificante vendemos los discos y aparatos. So licítense nuestros catálogos y condiciones y el suplemento de los nuevos discos de "El niño judío", "La canción del olvido", las señoritas Isaura, Meller, Cordobésita, etc. Diríjirse a AGENCIA ODEON. PRECIADOS, 1.

LA PRENSA. AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Carmen, 13. Teléfono 123.—Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Gran des de descuentos en esquelas de defunción novenario y aniversario.

Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía DE CADIZ. SERVICIO QUINCENAL FLEJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. SERVICIO MENSUAL AL Brasil, Uruguay y Argentina. Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación. INFORMARAN SUS ARMADORES: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA CADIZ.